

**INFORME COMISARIO  
EJERCICIO ECONOMICO 2007**

Manta, abril 30 del 2008

Señores Accionistas

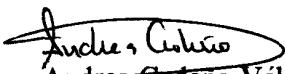
Dando cumplimiento al artículo 231 de la Ley de Compañías vigente, procedo a informar a ustedes como Comisario de la Compañía EL VELERO S.A respecto a lo suscitado en el ejercicio 2007.

La correspondencia, Actas de la Junta General de Accionistas, talonarios, libros de acciones y accionistas, se llevan y se conservan de conformidad a las disposiciones legales.

Los Estados Financieros han sido elaborados y presentados conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y reflejan la realidad económica de la Empresa, como dato relevante debo mencionar que para el ejercicio citado los Estados Financieros reflejan una pérdida de USD. 2.867,34, producto de gastos preoperativos en que se ha incurrido y generalmente de carácter administrativo.

Es todo cuanto puedo informar y a la vez pongo a consideración de ustedes la aprobación de este informe, el mismo que puede ser ampliado en caso de requerimiento.

Atentamente,

  
Andrea Cedeno Velez  
COMISARIO  
CPA MAT. 30137

